

1725

Quito, 23 de abril del 2007.

Señores :
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HOTEL INCA IMPERIAL S.A.
Presente .-

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de la Compañía "Hotel Inca Imperial S.A. HOTIMPERSA, luego del estudio del balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil seis, me permito poner bajo vuestra consideración el siguiente informe:

1. - Los libros contables de la Compañía han sido llevados correctamente y los balances reflejan los verdaderos resultados obtenidos en el ejercicio económico aludido.
- 2 . - El estado de pérdidas y ganancias de la Compañía señala una pérdida en el ejercicio económico del año dos mil seis, de cinco mil seiscientos doce dólares con ochenta y ocho centavos, pérdida que se entiende por la crisis económica que atraviesa el país, la subida de insumos, subida de salarios y rebaja de los ingresos por servicios del hotel en razón de un muy fuerte decrecimiento de huéspedes, todo lo cual influye directamente sobre el turismo nacional y extranjero
3. - En definitiva considero que el desenvolvimiento de la Empresa se encuentra ajustado a las normas de una buena administración.

Muy atentamente :

C.P.A. MARCELO ZURIETA C.
COMISARIO